



## **El Secretario General de la Energía manifiesta a APPA su intención de que las renovables tengan rentabilidad adecuada**

**Madrid, 15 de diciembre de 2005.-** De “tranquilizadoras para el futuro del sector de las energías renovables” ha calificado el presidente de Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA), José María González Vélez, las manifestaciones realizadas por el Secretario General de la Energía, Antonio Joaquín Fernández Segura, en la reunión que éste ha mantenido con la junta directiva de APPA, que es la asociación sectorial representativa de todas las energías renovables y que agrupa a más de 300 empresas.

En el transcurso de la entrevista, Fernández Segura manifestó que la revisión del Real Decreto 436/2004 –algo que la APPA viene reclamando desde su publicación– se llevará a cabo antes de que finalice el primer semestre del próximo año. El titular de la Secretaría General de la Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio aseguró, asimismo, que APPA será consultada y su opinión tenida en cuenta a la hora de abordar tanto la revisión del citado Decreto como la problemática general del sector de las energías renovables, para lo que ambas instituciones acordaron mantener una línea de colaboración y celebrar reuniones periódicas en los próximos meses.

A lo largo de la reunión, el Secretario General mostró su conformidad al planteamiento de APPA de que la revisión de la remuneración de las instalaciones eólicas en particular, y de las renovables en general, se haga con proyecciones a largo plazo y no basándose en la rentabilidad de las mismas en un año concreto. En este sentido, Fernández Segura expresó a los directivos de la Asociación que la consecución de los objetivos del Plan de Energías Renovables (PER), aprobado por el Gobierno el pasado mes de agosto, pasa porque todas las tecnologías tengan una rentabilidad adecuada; en este

sentido, aseguró que en la Secretaría se viene trabajando ya en el desarrollo normativo que facilite el cumplimiento del PER.

La Secretaria General de la Energía y APPA se mostraron igualmente de acuerdo en que es necesario trabajar en resolver la problemática que puede generar la entrada en el sistema eléctrico de los 20.000 MW eólicos previstos en el PER y que habrá que hacer un esfuerzo por conjugar los intereses de todos los agentes implicados y las Comunidades Autónomas, racionalizando éstas sus planes y autorizaciones para adecuarlos a los objetivos del PER y a la capacidad real del sistema eléctrico.

Entre otras reivindicaciones planteadas a Fernández Segura durante la entrevista, APPA volvió a reclamar la publicación de un decreto de conexiones, ya que éstas se rigen por una normativa obsoleta que tiene 20 años, la necesidad de la transposición al derecho interno de la Directiva europea de renovables y la urgencia de disponer de un certificado de origen que informe al consumidor en el recibo eléctrico del origen de la energía. APPA considera que todo ello es esencial para la promoción de las energías renovables, junto con los planes de ahorro y eficiencia energética. Asimismo, la Asociación planteó en la reunión la necesidad de encontrar una solución satisfactoria para todas las partes en la problemática planteada por las liquidaciones realizadas de forma provisional solicitadas antes del 1 de julio y que afectan al coste de los desvíos en el mercado.

Por último, APPA ha conocido el borrador del Decreto de Tarifas, y expresará su posición como miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de la Energía el próximo lunes 19 en la reunión convocada a tal efecto.

---

### **Más información:**

Marcelino Muñoz Sanandrés. Tel.: 626 24 71 11.  
[comunicación@appa.es](mailto:comunicación@appa.es)  
[www.appa.es](http://www.appa.es)